	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MCCO.203.110.8
	<b>INFORME RENDICION DE CUENTAS HACIENDA</b>	VERSION
		Fecha de Aprobación:

## INFORME RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2013

La Secretaria de Hacienda es la oficina encargada de proveer los recursos en el Municipio y así mismo su ejecución a través del presupuesto. Tiene a su cargo las oficinas de rentas, tesorería, contabilidad y presupuesto y como meta devolverle al Municipio su viabilidad financiera a través de acciones encaminadas al fortalecimiento de los ingresos Municipales.


### INFORME FINANCIERO

#### Ejecución Ingresos a Diciembre de 2013

El total de ingresos recaudados a diciembre 31 de 2013 ascendieron a **\$101.277.535.085** y se pueden observar en la siguiente tabla:

<b>INGRESOS DICIEMBRE 2013</b>				
<b>(DECRETO LEY 111 DE 1996)</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Porc. Ejec.</b>
	<b>Definitivo</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Acumulada</b>	<b>Ejec/Def</b>
<b>TOTAL INGRESOS DEL MUNICIPIO</b>	<b>100.740.636.807</b>	<b>8.915.551.051</b>	<b>101.277.535.085</b>	<b>100,53%</b>
INGRESOS TRIBUTARIOS	19.508.857.462	1.404.171.080	19.001.727.634	97,40%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.000.798.376	338.518.011	1.627.365.897	162,61%
TRANSFERENCIAS DE LA NACION	73.891.965.722	6.678.329.259	74.133.677.878	100,33%
TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO	2.210.817.429	465.761.853	2.315.724.571	104,75%
RECURSOS DE CAPITAL	4.128.197.819	28.770.848	4.199.039.105	101,72%

El análisis comparativo de ingresos acumulados Diciembre 2012 y 2013 se observan en la siguiente tabla:

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MAHP.260.116
	<b>INFORME SECRETARIA DE HACIENDA</b>	VERSION 3
		Fecha de Aprobación: 21/03/2012

EJECUCION DE INGRESOS COMPARATIVO DICIEMBRE 2013				
Descripción	Acumulado Diciembre	Acumulado Diciembre	DIFERENCIA	%
	2012	2013	VALOR	
<b>TOTAL INGRESOS DEL MUNICIPIO</b>	<b>86.535.885.876</b>	<b>101.277.535.085</b>	<b>14.741.649.208</b>	<b>14.55</b>
INGRESOS TRIBUTARIOS	18.755.095.386	19.001.727.634	246.632.248	1.28
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.472.863.374	1.627.365.897	154.502.523	9.49
TRANSFERENCIAS DE LA NACION	61.396.544.150	74.133.677.878	12.737.133.728	17.18
TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO	1.472.458.789	2.315.724.571	843.265.781	36.41
RECURSOS DE CAPITAL	3.438.924.177	4.199.039.105	760.114.928	18.10


Los ingresos totales del Municipio a 31 de diciembre de 2013, aumentaron con relación a la vigencia 2012 en **\$14.741.649.208**, es decir un **14,55%**; los ingresos tributarios y no tributarios se incrementaron en **\$401.134.771**. Las transferencias de la Nación, el Departamento y los Recursos de Capital fueron los incrementos más significativos.

Los resultados obtenidos en el recaudo de ingresos tributarios corresponden a los resultados de las gestiones de recuperación de cartera, fiscalización, depuración de bases de datos, entrega masiva de facturación, atención personalizada a los contribuyentes, gestiones ante la Dirección Nacional de Estupefacientes y en general acciones que generen cultura de pago dentro del Municipio de Cartago para que con dichos recaudos se puedan realizar los pagos de funcionamiento, déficit, sentencias, deuda y en la medida que se pueda apalancar proyectos de inversión.

Así mismo y con el fin de fortalecer el proceso del Cobro de Impuesto Predial, se inicia en el 2014 la administración, liquidación, facturación y recaudo a través del software Impuestos Plus, Software que contrarresta la problemática que se tenía con el recaudo de este tributo, según convenio suscrito entre el Municipio y la CVC.

### **Ejecución Gastos de Funcionamiento, Inversión y Servicio a la Deuda a Diciembre de 2013**

La ejecución de gastos acumulados a Diciembre 2013 ascendieron a **\$96.667.854.977** discriminados en la siguiente forma: El **14.92%** que equivale a **\$14.420.615.551**,


	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MAHP.260.116
	<b>INFORME SECRETARIA DE HACIENDA</b>	VERSION 3
		Fecha de Aprobación: 21/03/2012

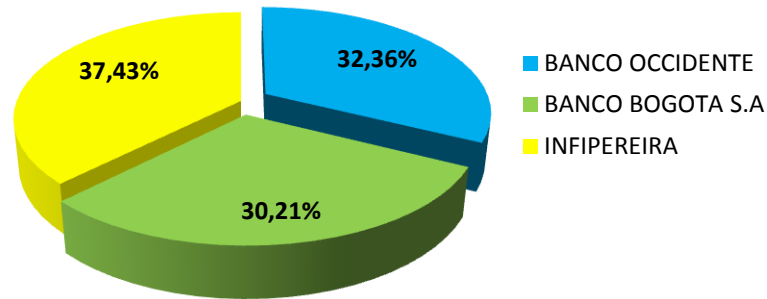
financiaron Gastos de Funcionamiento incluyendo las transferencias al Concejo y Personería Municipal, Déficit de Funcionamiento y pago de Sentencias y Conciliaciones por valor de **\$748.383.282**, pago Cesantías Anualizadas y Retroactivas por valor de **\$873.712.521** y los Intereses a las Cesantías por valor de **\$62.105.334**; el **3.37%** que equivale a **\$3.253.229.338** se aplicaron al Servicio de la Deuda; el **81.72%**, que equivale a **\$78.994.010.088** se aplicaron a Gastos de Inversión en los diferentes sectores y Déficit de Inversión, como puede observarse en la siguiente tabla:

<b>RELACION DE EGRESOS DICIEMBRE 2013</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>ACUMULADO</b>	<b>%</b>
<b>I. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14.420.615.551</b>	<b>14,92%</b>
1.1- Alcaldía	10.814.033.405	
1.2- Concejo y Personería	710.263.589	
1.3 – Déficit Funcionamiento	2.896.318.557	
<b>2. SERVICIO A LA DEUDA</b>	<b>3.253.229.338</b>	<b>3,37%</b>
2.1 - Deuda (Incluye el 42% SGP Libre Destinación)	3.253.229.338	
<b>3. GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>78.994.010.088</b>	<b>81,72%</b>
3. Inversión	78.994.010.088	
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>96.667.854.977</b>	<b>100,00%</b>

La siguiente tabla detalla los pagos del Servicio de la Deuda Pública a cada una de las entidades financieras durante la vigencia 2013:

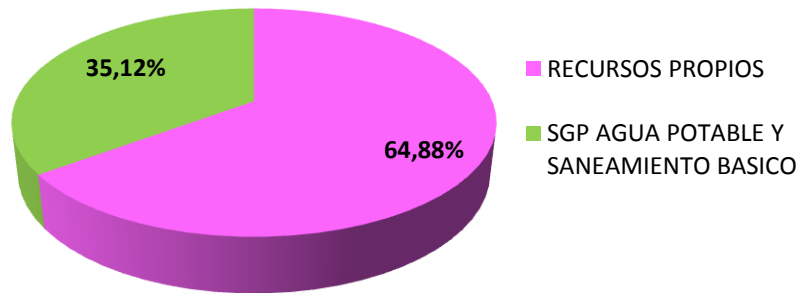
<b>ENTIDAD FINANCIERA</b>	<b>VALOR PAGADO</b>	<b>%</b>
BANCO OCCIDENTE	\$ 1.052.856.354,00	32,36%
BANCO BOGOTÁ S.A	\$ 982.738.677,91	30,21%
INFIPEREIRA	\$ 1.217.634.306,00	37,43%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.253.229.337,91</b>	<b>100,00%</b>

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MAHP.260.116
	<b>INFORME SECRETARIA DE HACIENDA</b>	VERSION 3
		Fecha de Aprobación: 21/03/2012




Del total del Servicio de la deuda, se canceló el **64.88%** con Ingresos Corrientes de Libre Destinación (I.C.L.D) y el **35.12%** con SGP Agua Potable y Saneamiento Básico, como se observa a continuación:

PAGOS SERVICIO DE LA DEUDA POR FUENTE DE FINANCIACIÓN		
FUENTE	VALOR	%
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2.110.662.153	64,88%
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	1.142.567.185	35,12%
<b>TOTAL</b>	<b>3.253.229.338</b>	<b>100,00%</b>




En lo que respecta al **Déficit Fiscal** de vigencias anteriores, los pagos ascendieron a la suma de **\$4.193.929.029.00**, que fueron asumidos con **Ingresos Corrientes de Libre Destinación**.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [5]
		CÓDIGO: MAHP.260.116
	<b>INFORME SECRETARIA DE HACIENDA</b>	VERSION 3
		Fecha de Aprobación: 21/03/2012

La siguiente tabla presenta la inversión a Diciembre 31 de 2013 por Sectores de Inversión:

INVERSION 2013					
EJECUCION INVERSION VIGENCIA 2013					
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION	% PPTO DFNITIVO	% PARTIC/ EJECUC
SECTOR EDUCACIÓN	35,838,747,178	36,956,947,961	35.769.204.762	96.79%	45,28%
SECTOR SALUD	27,605,123,858	33,783,615,489	32.756.380.078	96.96%	41,47%
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1,350,000,000	681,481,333	657.365.855	96.46%	0,83%
SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	350,358,529	507,653,146	480.921.617	94.73%	0,61%
SECTOR CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	203,471,775	272,053,257	253.193.156	93.07%	0,32%
VIVIENDA	110,000,000	112,704,400	112.517.200	99.83%	0,14%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCIÓN	198,133,680	825,138,454	360.308.313	43.67%	0,46%
SECTOR AMBIENTAL	233,434,555	233,582,456	197.501.239	84.55%	0,25%
SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	588,187,725	597,004,314	538.807.039	90.25%	0,68%
SECTOR DESARROLLO RURAL	198,827,635	165,383,424	152.082.954	91.96%	0,19%
SECTOR EMPLEO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	70,000,000	94,000,000	94.000.000	100.00%	0,12%
SECTOR INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TRANSITO	718,138,956	1,308,473,129	1.069.319.377	81.72%	1,35%
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,820,711,753	6,117,156,380	6.030.857.500	93.09%	7,63%
SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CUIDADANA	589,839,315	612,674,781	520.850.997	85.01%	0,66%
SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO	17,000,000	21,428,000	700	3.27%	0,00%
	<b>71,913,974,959</b>	<b>82,295,148,212</b>	<b>78.994.010.088</b>	<b>95.58%</b>	<b>100,00%</b>

Según la tabla, el **96.32%** de la inversión corresponde a los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, justicia, agropecuario, ambiental y fortalecimiento institucional, cuya ejecución se aplica a pago de nomina de educación; los recursos de salud apalancan el régimen subsidiado y un menor valor a salud pública; agua potable y saneamiento básico se aplica al pago de la deuda y a los subsidios a los estratos 1, 2 3; fortalecimiento institucional se aplica al pago de déficit, al fortalecimiento del fondo de pensiones; los sectores agropecuario, ambiental y

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [6]
		CÓDIGO: MAHP.260.116
	<b>INFORME SECRETARIA DE HACIENDA</b>	VERSION 3
		Fecha de Aprobación: 21/03/2012

justicia apalancan inspectores, comisarios de familia y asistencia técnica agropecuaria y ambiental.

Para otros sectores como infraestructura y equipamiento Municipal que por lo general se financian con Ingresos Corrientes de Libre Destinación, la inversión ejecutada se realizo con recursos de regalías obtenidos por gestión del Alcalde ante el Gobierno Nacional. La inversión con recursos propios se vio afectada por el cumplimiento del Programa Fiscal y Financiero, donde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público obliga al Municipio a pagar el déficit fiscal de vigencias anteriores y la deuda pública.

Para la vigencia 2014, se presupuestaron **\$7.014.155.958** para dar continuidad al pago del **Servicio de la Deuda**, incluyendo abono a Capital, y el **Déficit Fiscal**.

Aun con el panorama anterior el Municipio de Cartago en la vigencia 2013, ha cumplido cabalmente con los indicadores de Ley 617/2000, logrado a través de acciones como fortalecimiento de los ingresos, austeridad en el gasto y seguimiento continuo a los ingresos a través de PAC, de igual manera el Municipio mejoro ostensiblemente el Ranking Nacional y Departamental posicionando al Municipio de acuerdo al siguiente cuadro:

MUNICIPIO DE CARTAGO		
RANKING DE DESEMPEÑO FISCAL		
2008 - 2012		
AÑO DE EVALUACIÓN	POSICIÓN A NIVEL NACIONAL	POSICIÓN A NIVEL DEPARTAMENTAL
2008	484	20
2009	253	14
2010	98	10
2011	1071	42
2012	273	14

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [7]
		CÓDIGO: MAHP.260.116
	<b>INFORME SECRETARIA DE HACIENDA</b>	VERSION 3
		Fecha de Aprobación: 21/03/2012

## PROYECTOS EJECUTADOS DESDE LA SECRETARIA DE HACIENDA

Los proyectos asignados y ejecutados por la Secretaria de Hacienda, en la vigencia 2013 ascendieron a **\$574.259.193** y son los siguientes:


CONCEPTO	EJECUTADO
Proyecto Subsidios de Servicios Públicos a los Estratos 1, 2 y 3	490.769.640
Proyecto de Fiscalización, Recaudo y Cultura Tributaria	69.259.040
Proyecto Modernizar la Estructura Tecnológica	14.230.513
<b>TOTAL</b>	<b>574.259.193</b>

Se asignaron subsidios de acueducto y alcantarillado a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 con recursos del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico por la suma de **\$649.999.600**. De acuerdo a la información de EMCARTAGO E.S.P. en número de suscriptores beneficiarios de los subsidios a diciembre 2013 se detallan a continuación:

ESTRATO	Subsidios Acueducto	Subsidios Alcantarillado
1. (Bajo – Bajo)	4.193	3.861
2. (Bajo)	10.971	10.800
3. (Medio Bajo)	14.103	14.049
<b>SUBSIDIADOS</b>	<b>29.267</b>	<b>28.710</b>

Teniendo en cuenta la información de la Oficina de Rentas en la vigencia 2013 se matricularon en el Municipio en Industria y Comercio 463 nuevos contribuyentes, como resultado de las diferentes actividades encaminadas a crear cultura tributaria y formalizando el comercio; disminuyendo de esta manera la elusión y evasión tributaria en el Municipio, lo que redundo en mejoramiento de los ingresos tributarios.




	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [8]
		CÓDIGO: MAHP.260.116
	<b>INFORME SECRETARIA DE HACIENDA</b>	VERSION 3
		Fecha de Aprobación: 21/03/2012

Se resaltan entre otros los siguientes resultados:

- Se modificó **Estatuto Tributario Municipal**, a través de Acuerdo Municipal lo cual fortalece el recaudo de las Estampillas Pro Adulto Mayor y Pro Cultura, que beneficiará la inversión en dichos sectores.
- A través del Honorable Concejo Municipal se aprobó Acuerdo Municipal que modifico el cobro de la Sobretasa con Destinación Ambiental a los contribuyentes, a partir de la vigencia 2014 es el 15% del recaudo del impuesto predial y este método beneficia significativamente a los contribuyentes.
- Se cumplió con el escenario financiero del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero y se está al día con las diferentes entidades financieras a 31 de diciembre de 2013 en el pago de intereses a Banco de Occidente, Banco de Bogotá e Infipereira
- Recuperación de Cartera de bienes incautados y extintos por gestiones realizadas ante el **DNE**
- Cumplimiento del **Marco Fiscal de Mediano Plazo**
- Se adelantaron Procesos de Fiscalización y Gestión Tributaria
- Se genero Austeridad en el Gasto
- Se fortalecieron Estrategias de Recuperación Cartera
- Para la vigencia 2014 y para fortalecer el cobro coactivo se contratara un secuestre y un perito, para incrementar las acciones de recaudo de acuerdo a las actividades contempladas en el PDM.
- Mejorar procedimientos financieros
- En aplicación al Decreto 028 de 2008 y al MFMP, se hará estricto seguimiento y control a los recursos que permita dar continuidad al cumplimiento al PSFF.



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [9]
		CÓDIGO: MAHP.260.116
	<b>INFORME SECRETARIA DE HACIENDA</b>	VERSION 3
		Fecha de Aprobación: 21/03/2012

## PRESUPUESTO VIGENCIA 2014

El Municipio presento el proyecto de presupuesto para la vigencia 2014, el cual fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal.


Los recursos incluidos en el Presupuesto, son congruentes con las estimaciones del Plan Financiero y consistentes con las metas del Marco Fiscal de Mediano Plazo, ajustado.

El Presupuesto General de Ingresos y Gastos aprobado para el Municipio de Cartago para el 2014, asciende a la suma de **\$98.137.547.745**, de los cuales el **24.38%** corresponde a Ingresos Corrientes; el **43.51%** a Transferencias y un **32.03%** a los Recursos del Fondo Local de Salud, cuyo mayor valor corresponde a recursos sin situación de fondos del programa de Régimen Subsidiado y se resume en la siguiente tabla.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL VIGENCIA 2014

CONCEPTO	TOTAL APROPIACION	%
<b>Ingresos Totales</b>	<b>98.137.547.745</b>	<b>100,00%</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>23.930.377.078</b>	24,38%
Ingresos tributarios	22.627.327.632	
Ingresos No tributarios	1.303.049.446	
<b>Transferencias</b>	<b>42.699.128.032</b>	43,51%
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>74.764.844</b>	0,08%
<b>Fondo Local de Salud</b>	<b>31.433.277.791</b>	32,03%

El Presupuesto de Gastos 2014, asciende a la suma de **\$98.137.547.746**, de los cuales **\$12.607.748.548** es decir el **12.85%** corresponden a Funcionamiento, **\$2.827.900.198**, o sea el **2.88%** a Transferencias a la CVC, **\$3.914.155.958**, un **3.99%** a Servicio de la Deuda y **\$78.787.743.051**, es decir un **80.28%** a Gastos de Inversión en los diferentes sectores y se observan en la siguiente tabla:

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [10]
		CÓDIGO: MAHP.260.116
	<b>INFORME SECRETARIA DE HACIENDA</b>	VERSION 3
		Fecha de Aprobación: 21/03/2012

**PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES VIGENCIA 2014**

CONCEPTO	TOTAL APROPIACION	%
<b>Gastos Totales</b>	<b>98.137.547.745</b>	<b>100,00%</b>
I Gastos de Funcionamiento	12.607.748.538	12,85%
II Total transferencias CVC	2.827.900.198	2,88%
III Gastos del Servicio a la Deuda	3.914.155.958	3,99%
IV Gastos de Inversión POAI 2014	78.787.743.051	80,28%

  
**ADRIANA RIVERA CASTAÑO**  
 Secretaria de Hacienda